



#SabíasQue

Existen empresas que **simulan operaciones y emiten facturas para evadir impuestos**



A estas empresas se les conoce como **Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS)**. Venden las facturas para ser deducidas por **Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS)** y así disminuir la base del impuesto y, en ocasiones, solicitar devoluciones.

Las **facturas emitidas** son iguales a cualquier otra y **son válidas** porque cuentan y cumplen con los requisitos de toda factura.

Sin embargo, su contenido **ES FALSO** porque **la operación en realidad no existe**, no se realizó la venta o la prestación de un servicio.

El contenido de la factura busca respaldar:

Dinero pagado por operaciones que no existieron.



Dinero no pagado por operaciones que no existieron.

La simulación de operaciones y la emisión y compra de facturas falsas se hace para:

1 Evadir impuestos:

simular gastos para reducir los montos de ISR e IVA que se deben pagar, o solicitar devoluciones de un IVA que no se pagó.



2 Lavar dinero

A través del uso inteligente de la información y la tecnología en el SAT trabajamos para combatir estas prácticas agresivas que merman los ingresos que México necesita.

Denuncia a quienes vendan facturas con operaciones simuladas al correo: denuncias@sat.gob.mx o al teléfono **01 (55) 8852 2222**